



## En Dios Hay Perdón (Salmo 130:4)

*Ninguno de ellos podrá en manera alguna redimir al hermano...  
ni dar a Dios su rescate. Salmo 49:7.*

*Dios tuvo de él misericordia... halló redención. Job 33:24.*

*Jesucristo... se dio a sí mismo en rescate por todos. 1 Timoteo 2:5-6.*

No se puede volver a empezar la vida. El anciano no puede corregir lo que hizo mal en su juventud, pero lo que sí puede hacer es mirar al pasado con la mirada divina y suplicar a Dios que le perdone sus pecados. Quizá lo diga llorando, con el corazón quebrado y avergonzado por haber ofendido a Dios frecuentemente. Tal vez en ese pasado cometió pecados que hoy le parecen imperdonables. Pero Dios dice: *"Miraré a aquel que es pobre y humilde de espíritu, y que tiembla a mi palabra"* (Isaías 66:2).

Dios es justo y no puede pasar por alto el pecado sin castigarlo; sin embargo, él perdona al pecador. ¿Cómo conciliar la justicia de un Dios santo que exige un castigo, con su gracia que perdona? Su gloria es poder conciliar el uno con el otro. Su Hijo amado soportó en nuestro lugar el castigo que merecíamos, para que Dios pudiera perdonarnos con toda justicia.

Por eso Dios no pide nada al hombre pecador, excepto que reconozca su culpabilidad y crea que Cristo cargó con ella en la cruz, muriendo por él.

¡Cuán inefable es el divino amor!  
¡Cuán grande es! ¡Cuán digno de loor!  
Puro, esplendente en la redención,  
Es manantial de toda bendición.



/elfaro.ibonce



[www.jovenes.ibonce.org.ar/](http://www.jovenes.ibonce.org.ar/)

[jovenes.de.once@gmail.com](mailto:jovenes.de.once@gmail.com)



Ecuador 370 - Bs. As.